

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Representa el saldo de la cuenta de bancos, el cual es para solventar los compromisos pendientes de pago al cierre del ejercicio 2020, el cual tuvo un incremento del veinte por ciento respecto del ejercicio anterior, así mismo, incluye el saldo del fondo con afectación específica, mismo que se creó en el ejercicio 2018.

Concepto	2020	2019
Bancos	1,423.4	1,168.8
Fondos con Afectación Específica	105.0	105.0
Total	1,528.4	1,273.8

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

En este rubro se consideran los importes que representan un derecho de cobro a favor de este Organismo, los cuales al cierre del ejercicio que se informa fue de cero.

Bienes Muebles

El saldo en el rubro de bienes muebles está integrado como a continuación se detalla:

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo De Administración	2,791.7	1,383.9
Mobiliario y Equipo Educativo Y Recreativo	246.4	139.4
Vehículos y Equipo De Transporte	2,204.4	2,204.4
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	186.3	116.4
Total	5,428.8	3,844.1

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Activos Intangibles

Corresponde a las asignaciones destinadas a las adquisiciones de derechos por el uso de activos de propiedad comercial, el cual no tuvo movimientos respecto del ejercicio anterior.

Concepto	2020	2019
LICENCIAS	88.1	88.1
Total	88.1	88.1

Estimaciones y Deterioros

Concepto	2020	2019
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,653.4	-1,077.4
Total		

Porcentajes de Depreciación

Concepto	Depreciación Anual
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
Equipo de Transporte	
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10

Nota: *De acuerdo con las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Pasivo

Cuentas por Pagar

Corresponde a los importes que representan una obligación de pago por parte del Organismo, los cuales están debidamente clasificadas e identificadas como a continuación se detallan:

Concepto	2020					2019
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	181.1					120.4
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	142.6					0.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.093.8					1,043.8
Total	1,417.4					1,164.2

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Concepto	2020	2019
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.	174.0	152.0
Total	174.0	152.0

Representan los ingresos que percibió el Organismo diferentes a Subsidios, los cuales para este ejercicio se obtuvieron por la venta de activo fijo.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	2020	2019
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	20,883.9	26,912.20
Total	20,883.9	26,912.20

Corresponde a los ingresos que recibió el Tribunal por parte del Estado por concepto de Subsidio Estatal, los cuales para este ejercicio 2020 tuvo una disminución del veintidós punto cuatro por ciento respecto del ejercicio anterior.

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Se integran por los importes en las cuentas de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, los cuales son indispensables para el óptimo funcionamiento de este Tribunal.

Concepto	2020	2019
Servicios Personales	17,295.1	23,699.9
Materiales y Suministros	388.3	838.2
Servicios Generales	1,788.5	2,418.7
Total	19,471.9	26,956.8

Servicios Personales

Asignaciones destinadas al pago de las remuneraciones al personal que presta sus servicios en el Tribunal derivadas de una relación laboral, las cuales tuvieron una disminución del veintisiete por ciento respecto del ejercicio anterior.

Concepto	2020	2019
Remuneraciones al personal de Carácter permanente	2,499.9	6,262.4
Remuneraciones al personal de Carácter transitorio	0.0	487.5
Remuneraciones Adicionales y Especiales	13,480.0	12,977.0
Seguridad Social	631.7	630.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	113.9	1,346.3
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	569.6	1,995.9
Total	17,295.1	23,699.9

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Materiales y Suministros

Incluye las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos por las áreas que integran este Tribunal para el desempeño de sus actividades institucionales, los cuales tuvieron una disminución del cincuenta y tres punto siete por ciento respecto del ejercicio anterior.

Concepto	2020	2019
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Alimentos y Utensilios	219.9	334.9
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	24.7	70.3
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3.9	8.4
Combustibles, Lubricantes y aditivos	9.1	2.4
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	50.0	385.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	7.1	0.0
Total	388.3	838.2

Servicios Generales

Son las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios para el funcionamiento del Organismo que se contraten con personas físicas y morales, requeridos para el cumplimiento de las actividades encomendadas a este Tribunal.

Concepto	2020	2019
Servicios Básicos	180.7	217.6
Servicios de Arrendamiento	88.3	128.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	359.0	478.9
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	77.3	109.8
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	434.6	319.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	1.7
Servicios de Traslado y Viático	19.1	120.4
Servicios Oficiales	98.5	526.2
Otros Servicios Generales	531.0	515.8
Total	1,788.5	2,418.7

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Incluye el saldo de las depreciaciones de bienes muebles con que cuenta este organismo.

Concepto	2020	2019
Depreciación de Bienes Muebles	576.0	567.2
Total	576.0	567.2

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2020	2019
Patrimonio	3,974.4	2,964.4
Total	3,974.4	2,964.4

El patrimonio de este Tribunal tuvo un incremento respecto del ejercicio anterior debido a que se realizó el equipamiento tecnológico para que el personal realice las actividades propias de este Organismo Jurisdiccional en óptimas condiciones.

Patrimonio Contribuido

Concepto	2020	2019
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,225.5	1,225.5
Total	1,225.5	1,225.5

Patrimonio Generado

Concepto	2020	2019
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,010.0	-459.8
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,738.9	2,198.7
Total	2,748.9	1,738.9

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2020	2019
Efectivo	0.0	0.0
Bancos/Tesorería	1,423.4	1,168.8
Bancos/Dependencias y Otros	0.0	0.0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.0	0.0
Fondo con afectación específica	105.0	105.0
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración	0.0	0.0
Otros Efectivos y Equivalentes	0.0	0.0
Total de Efectivo y Equivalentes	1,528.4	1,273.8

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/ Desahorro.

Concepto	2020	2019
Resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.

Concepto	Importe
1.- Total de Ingresos Presupuestarios	21,057.9
2.- Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.0
3.- Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
4.- Total de Ingresos Contables	21,057.9

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Concepto	Importe
1.- Total de Egresos Presupuestarios	21,056.6
2.- Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,584.7
2.1 Mobiliarios y Equipo de Administración	1,407.8
2.2 Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo	107.0
2.3 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	69.9
3.- Más Gastos Contables No Presupuestarios	576.0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	576.0
4.- Total de Gastos Contables	20,047.9

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

b) NOTAS DE MEMORIA Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del Tribunal Electoral del Estado, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos o bien para consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro

Contables.

Registran eventos que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio o por lo tanto los resultados del Tribunal Electoral del Estado, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que en determinadas situaciones pueden producir efectos patrimoniales

Concepto	Importe
Bienes bajo Contrato en Comodato	723.9
Contrato de Comodato por Bienes	723.9

Presupuestarias

Estas cuentas muestran las diferentes etapas de los recursos presupuestarios durante un ejercicio fiscal.

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	20,924.5
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	133.4
Ley de Ingresos Devengada	21,057.9
Ley de Ingresos Recaudada	21,057.9

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	20,924.5
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	132.0
Presupuesto de Egresos Devengado	21,056.6
Presupuesto de Egresos Ejercido	20,771.0
Presupuesto de Egresos Pagado	20,771.0

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

En apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en esta materia, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla presenta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2020.

Estos documentos expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla de acuerdo con las normas contables mediante las cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.

2. Panorama Económico y Financiero

Las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales este Tribunal estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, fue la crisis económica que se vive en Puebla por la pandemia del covid-19, la cual se extenderá, al menos, hasta el año 2023, ya que no se aprecian signos de una recuperación inmediata; mientras que, al cierre de este ejercicio hubo una inflación del tres punto quince por ciento anual, durante el ejercicio 2019 alcanzó una inflación del dos punto ochenta y tres por ciento anual.

3. Autorización e Historia

El Tribunal Electoral del Estado, nace como resultado de la necesidad de garantizar que la celebración y desarrollo de los procesos electorales en el Estado de Puebla sean justos, equitativos e investidos de plena legalidad y legitimidad.

Dada la importancia de las elecciones como forma de expresión a través de la cual se ejerce la soberanía del pueblo, su organización se concibe como una función pública a cargo del Estado.

Así mismo, y considerando la magnitud y complejidad de los esfuerzos técnicos y administrativos inherentes al desarrollo de un proceso electoral, se requirió de la estructura organizativa de un órgano debidamente facultado.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Por lo anterior fue necesario que el Tribunal Estatal Electoral adquiriera constitucionalmente el carácter de permanente, es decir, como un órgano constitucional encargado de impartir justicia electoral, que funcione de manera ininterrumpida tanto durante el proceso electoral correspondiente, como en año no electoral, argumento que encuentra sustento y legitimación jurídica por ser esta alta Institución la encargada de mantener el equilibrio entre los actos y resoluciones que emita el organismo electoral estatal y la aplicación de la ley de la materia, hipótesis que le da el carácter de órgano de control constitucional, por lo cual cambió su denominación por la de “Tribunal Electoral del Estado”.

A través de estas reformas se crea el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como nuevos organismos electorales: El Instituto Electoral del Estado y el Tribunal Electoral del Estado.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

MISIÓN

Ejercer el control Constitucional en el Estado garantizando que los actos y resoluciones electorales en el Estado estén sujetos a los principios de constitucionalidad y legalidad, mediante la resolución de los medios de impugnación y los procedimientos de su competencia, dando legitimidad a los procesos electorales y a las autoridades electas; así como realizar tareas de docencia e investigación en materia electoral.

VISIÓN

Ser un Organismo eficiente en la labor jurisdiccional al realizar sus actividades, mediante la capacitación y actualización constante del personal; así como acrecentar la difusión de la cultura electoral.

b) Principal Actividad

El Tribunal Electoral del Estado, como máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral del Estado, es el organismo de control constitucional local, autónomo e independiente, de carácter permanente, encargado de garantizar que los actos y resoluciones electorales se sujeten a los principios de constitucionalidad, legalidad y definitividad, rectores en los procesos electorales.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

c) Ejercicio Fiscal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

d) Régimen Jurídico

Se crea como Organismo Constitucionalmente Autónomo por decreto del 22 de septiembre de 2000, en el cual, se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

e) Consideraciones Fiscales del ente

El Tribunal Electoral del Estado, tiene la obligación del entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios, así como, por servicios profesionales, en términos del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Su inscripción al Régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos fue el 31 de marzo de 2002, con el Registro Federal de Contribuyentes TEE000922215.

f) Estructura Organizacional Básica

El Tribunal Electoral del Estado se integra con tres magistrados, que actuarán de forma colegiada y permanecerán en su encargo durante siete años, electos por el voto de las dos terceras partes de la Cámara de Senadores presentes en la sesión correspondiente, previa convocatoria pública, en términos que determine la legislación aplicable.

La Presidencia del Tribunal deberá ser rotativa. El Presidente del Tribunal será electo por votación mayoritaria, entre sus miembros, por un periodo de dos años, y esta cuenta con:

- Un Secretario Particular
- Un Secretario General de Acuerdos, el cual a su vez cuenta con un Subsecretario Técnico, un Actuario Responsable, un responsable del Archivo Judicial, un responsable de Oficialía de Partes y un Secretario Mecnógrafo.
- Un Director Administrativo que del mismo modo cuenta con un responsable del Área Contable y Financiera, un Responsable del Área de Recursos Humanos, un Responsable de la Unidad de Sistemas y Soporte Técnico, un Responsable de la Unidad de Desarrollo Administrativo y Planeación, un

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Responsable de del Área de Recursos Materiales y un Auxiliar Administrativo.

- Un Contralor Interno
- Un Responsable de la Unidad Coordinadora de Archivos, Documentación y Estadística
- Un Responsable de la Unidad de Docencia y Capacitación Electoral
- Un Responsable de la Unidad de Comunicación Social
- Un Titular de la Unidad de Transparencia, el cual cuenta con dos Auxiliares Administrativos.

Cada uno de los Magistrados cuenta con:

- Un Secretario Instructor
- Un Secretario de Estudio y Cuenta
- Un Auxiliar Jurídico
- Un Analista

g) Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Tribunal Electoral del Estado ha preparado la información financiera con base en lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, de conformidad con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), difundidos por el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), legislación estatal y normatividad relacionada para el ejercicio del presupuesto.

h) Políticas de Contabilidad Significativas

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes refleja los saldos de los movimientos bancarios.

Bienes Muebles e Inmuebles

Los bienes muebles adquiridos por este Tribunal, se registran a su costo de adquisición.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Beneficios a los Empleados

Este Tribunal solo contempla los beneficios a los empleados requeridos por las Leyes de Seguridad Social.

Patrimonio

Los ahorros / desahorros acumulados se expresan a su costo histórico.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por subsidios que recibe este Tribunal por parte del Estado se reconocen cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

Reconocimiento de Gastos

Se reconoce cuando existe una obligación de pago a favor de terceros por la recepción, de conformidad de bienes y servicios.

i) Reporte Analítico del Activo

Porcentajes de Depreciación

Concepto	Depreciación Anual
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
Equipo de Transporte	
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10

Nota: *De acuerdo con las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

j) Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Con fundamento en el artículo 3 de la Ley de Deuda Pública para el Estado Libre y Soberano de Puebla, y el artículo 338 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla no está sujeto a contraer deuda pública.

k) Eventos Posteriores al Cierre

No hay eventos posteriores al cierre.

l) Partes Relacionadas

En el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, no se tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Norma Angélica Sandoval Sánchez
Magistrada Presidenta

José Jaime Flores Chávez
Director Administrativo